



Guayaquil, marzo 10 del 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 305 ordinal cuarto de la Ley de Compañías, una vez revisada la contabilidad y los documentos, me es grato informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la compañía FÁBRICA NACIONAL DE TRAILERS TRAITEX S. A. por el período económico correspondiente del 2002.

La compañía en el ejercicio económico del 2002 no ha efectuado actividad comercial alguna que le permita obtener ingresos.

Está a disposición de los señores accionistas su posterior aprobación el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de enero 1 al 31 de diciembre del 2002, los mismos fueron elaborados siguiendo los procedimientos establecidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas

Atentamente

Ing. Daniel Teixeira Calero  
GERENTE GENERAL

